

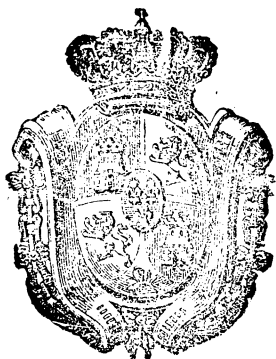
SALE TODOS LOS DIAS,

Y SE SUSCRIBE EN MADRID

EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,

Y EN LAS PROVINCIAS

EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid.....	260	150	65	22
Para el Reino.....	560	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

# GACETA DE MADRID.

N.º 1749.

MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DE 1839.

DIEZ CUARTOS.

## PARTE OFICIAL.

S. M. la REINA, su augusta Madre la REINA GOBERNADORA y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

## PARTE NO OFICIAL.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

#### GRAN BRETAÑA.

Londres 17 de Agosto.

Cartas de Buenos-Aires del 27 de Mayo y de Montevideo del 1.º de Junio no dejan la menor esperanza de un arreglo entre Rosas y los franceses. El Gobierno de Buenos-Aires va á expedir patentes para armamentos en corso contra el Gobierno francés. Esta determinacion se ha adoptado á consecuencia de la conducta observada por los franceses en el puerto de Abalego.

La correspondencia de Constantinopla del 27 de Julio dá á entender que todas las divisiones del ejército turco se hallan completamente indisciplinadas y desmoralizadas.

#### FRANCIA.

Tolon 15 de Agosto.

Se ha mandado desarmar inmediatamente la bombardera *Ciclope*.

El día anterior habia recibido el almirante prefecto marítimo un despacho telegráfico del Ministro de Marina con orden de que armase inmediatamente la fragata *Tetis* que estaba en comision de puerto mas de un año há. Esta fragata, al mando del capitán de navio Mr. Buglet, se dirigirá á los mares del Sud.

Los arsenales del puerto no cesan de trabajar para dar la última mano al *Montebello* y al *Sancti Petri*, que se harán mañana á la vela para los mares de Levante.

El almirante Lassuse, que manda el primero de estos navios, ha hecho hoy sus visitas de despedida. Ambos navios parten sin su personal completo, pues les faltan unos 400 hombres. La corbeta de carga la *Murne* y la fragata la *Belle Paule* que se esperan, la primera en Erets, de donde salió el 5, y la segunda en Cherburgo, traen el número de marineros necesario para ambos navios.

El bergantín la *Flecha* no ha partido para Argel: este buque, como igualmente las corbetas la *Victoriosa* y la *Diligente*, van á ser desarmadas por el pronto para que sus tripulaciones pasen á bordo del navio el *Argel* que se está construyendo á toda prisa.

#### FRANCIA.

Paris 19 de Agosto.

Bolsa de hoy: Cinco por 100, 112 fr. 5 c.  
Id. 3 por 100, 80, 3.  
Acciones del banco, 2785.  
España: Deuda activa, 19½, 3.  
Pasiva, 41.  
Id. diferida, 8½.

Hoy se han distribuido en la Sorbona los premios para los colegios de Paris y de Versalles. El Rey, la Reina y madama Adelaide asistieron á esta solemnidad. El Ministro de Instrucción pública ha pronunciado un discurso que fue muchas veces interrumpido por los aplausos. El duque de Aumale ha recibido dos premios: uno por un discurso en francés, y otro por un discurso histórico. El duque de Montpensier ha tenido un *accessit*.

Mr. Arago, secretario perpetuo de la academia de Ciencias, ha dado cuenta ayer á la docta asamblea del método por el cual Mr. Daguerre ha encontrado el medio de fijar las imágenes por medio de la cámara oscura. Dicho método consistió en

una capa de yodio extendida sobre una plancha de cobre con igualdad por medio del vapor. Esta primera operacion produce la imagen que solo resalta por efecto de una segunda operacion que consiste en exponer la plancha á la accion del vapor del mercurio: por este medio se obtienen los claros, las sombras y las medias tintas.

La beneficencia es uno de los rasgos característicos de Luis Felipe; pero lo que contribuye á hacerla mas relevante, es la noble delicadeza con que sabe ejercerla. Se han citado muchos hechos; pero todavía es mayor el número de los que han quedado ocultos hasta el día, y que es interesante darles publicidad. Citaremos uno casi ignorado de todos, y que consideramos como una dicha poder enterar de él á nuestros lectores. Podriamos hablar de otros; pero consideraciones particulares que no se escapan á la penetracion de muchos, nos lo impiden.

En 1827 ó 1828 se paseaba el primer Príncipe de la sangre en una de las galerías de su palacio con uno de los principales empleados de su casa, persona muy afable, de vasta erudicion, y de cuya adhesion tenia repetidas pruebas, gozando hoy en el mismo grado la confianza del Príncipe. En medio de la conversacion Mr. N.... solicitó un socorro de 500 francos en favor de una familia pobre que á consecuencia de procedimientos judiciales iba á ser expulsada de su domicilio.

El Príncipe concedió sin ninguna dificultad esta cantidad, continuando la conversacion por mucho tiempo sobre asuntos indiferentes. Al momento de separarse dijo el Príncipe á su amigo: "No olvideis los 10 francos." "Monseñor, respondió Mr. N., no acostumbro nunca á replicar á V. A.; pero lo que me solicitado ha sido 500 francos." "Es cierto; pero los 10 francos de que os hablo no destruyen los 500 que he concedido, y que creéis indispensables á esa pobre familia." "¿Es decir que todo compone la suma de 1500 francos?" "Sin la menor contradiccion." Juzguese de la felicidad que disfrutaria aquella desventurada familia cuando vió entrar por las puertas de su casa tanta abundancia. Libre de la miseria, bendijo á sus generosos bienhechores. El Príncipe que ha sabido dispensar el bien con un corazón tan régio y tacto tan exquisito, es hoy el Rey de los franceses.

Hemos dicho que nuestro poeta Beranger habia recomendado á la beneficencia del duque de Orleans, cuando S. A. R. pasó por Tours, á un jóven soldado, cuya madre viuda y enferma no contaba con otros medios de subsistencia que los que le proporcionaba su hijo. Anunciamos hoy con placer que en vista de los deseos manifestados por S. A. R., el Ministro de la Guerra ha dado orden al teniente general comandante de la 4.ª division militar para que expida la licencia absoluta al hijo de la pobre viuda.

Al anoecer del día 17 una señora y su marido, cuyo traje indicaba riqueza y provincialismo, estaban tomando helados en el boulevard de los italianos. Antojósele á un elegante con su cigarro en la boca y un poco atufado con los vapores del Champagne sentarse junto á ellos, y lanzar bocanadas de humo al rostro de la dama. El marido, sin proferir una palabra, y con la mayor calma, arrojó todo el contenido de su vaso á la cara del elegante, diciéndole al mismo tiempo: "Perdonadme, yo queria apagar vuestro cigarro que podia haber quemado el pañuelo de mi esposa." Y sin aguardar respuesta, se levantó, tomó á su esposa por el brazo, y se retiró en medio de las carcajadas de la muchedumbre, producidas por la sorpresa del elegante, cuya barba y cabellos estaban cubiertos de crema de grosellas y de vainilla.

¿Habeis visto los leones y tigres de Mr. Van Amburg? Esta es la pregunta que generalmente se hace hoy cuando se encuentra un amigo con otro. Si la respuesta es negativa; id á verlo, se le dice, es un prodigio. La temeridad de ese hombre y la docilidad de sus peligrosos discipulos, tienen un no sé qué que confunde y aterra.

Semejante fortuna es á la verdad una gran fortuna para la puerta de S. Martin, de lo que la felicitamos; pero lo que ha llamado nuestra atencion y excitado nuestro asombro cuando asistimos á una representacion tan extraña, ha sido el estado de temor y de estupor en que parecen estar sumidos tan formidables animales en presencia de Mr. Van Amburg. Casi siempre se les ve recostados, y solo se mueven cuando su amo les hace señas, ó el chasquido de su látigo les advierte es llegada la hora de representar su papel.

Después de una atenta y constante observacion nos hemos convencido de que todo ello es mas bien efecto de un completo embrutecimiento que de la educacion. No observándose el menor vestigio de un instinto perfeccionado, se pregunta: ¿cómo Mr. Van Amburg ha llegado á dominar á sus tigres y leones,

y á tenerlos retenidos en una especie de hechizo? Esta es una pregunta á la cual no es posible dar solucion.

Los médicos han llevado sobre este asunto sus opiniones tan adelante, que no nos atrevemos á copiarlas, y entre tanto la gente acude presurosa al teatro de la puerta de S. Martin para gozar de tan extraordinario espectáculo.

El siguiente hecho confirma lo que acabamos de sentar acerca de la asombrosa representacion que aun nos tiene admirados.

El grande y provechoso éxito de Mr. Van Amburg en Inglaterra, ha estimulado á muchos de sus compatriotas á ensayarse igualmente en domar fieras, habiendo conseguido algunos los mas singulares resultados. Un tal Carter da representaciones de esta especie en Filadelfia, en el teatro Walnut-Street, á las que asiste un numeroso concurso. El público va á ver la pieza titulada *el Leon Rey*. Mr. Carter ha conseguido domesticar en tales términos á su leon, que se deja uncir á un carro, con el cual da muchas vueltas en el escenario con grande aplauso del público. Mr. Carter no teme pasearse en el carro tirado por su leon en las principales calles de la ciudad. Tiene un tigre cuya docilidad é inteligencia son extremadas: su amo le enseña un reloj, y el animal escarba la tierra tantas veces cuantas son las horas que el reloj señala. Mr. Carter va á trasladarse á Inglaterra con su raro ganado en el mes de Octubre, y espera ganar aplausos y dinero.

Es muy justo se haga público el celo que los prefectos emplean en la ejecucion de los proyectos útiles, y en la introduccion de las mejoras que reclama el interés de sus administrados. Acaba de prohibirse la mendicidad en la ciudad de Arés. Se ha organizado una caja de ahorros por los cuidados de la administracion municipal, con el fin de subvenir á las necesidades de los indigentes y de los enfermos que no pueden dedicarse al trabajo, ó que no sacan el necesario producto para sostenerse y á su familia.

Igualmente se ha prohibido, bajo las penas marcadas en un reglamento, y que ha sido aprobado por el prefecto, el ir á mendigar á otras partes. Los forasteros recibirán tambien á su paso un socorro calculado segun la posicion en que se hallen. Esta medida, superior á todo elogio, ha exigido para llevarla á cabo muchos afanes, mucho trabajo, y sobre todo grandes sacrificios pecuniarios por parte de los habitantes, que todos con la oficina de beneficencia, cuyos recursos son bien escasos, han contribuido segun sus medios.

Aun no se ha olvidado el horrible crimen cometido en 1826 por Enriqueta Cornier.

Esta muchacha, que vivia en la calle de la Pepiniere, condujo á su cocina al hijo de uno de sus vecinos, y le cortó friamente la cabeza.

Enriqueta Cornier fue entregada á la justicia, y la teoria de la monomania homicida, que ya se habia manifestado con motivo del crimen de Papavoine, dió lugar de una y otra parte á nuevas y vivas discusiones. En la ausencia de todo interés conocido en la consumacion de su crimen, los médicos declararon que el estado mental de la acusada presentaba señales inequívocas de enajenacion, y bajo la influencia de estas consideraciones el jurado, aunque declarando á la acusada culpable de asesinato, la descargó del peso de premeditacion. Enriqueta Cornier fue sentenciada á los trabajos públicos perpetuamente.

Después de esta condenacion, han colocado varias revistas de medicina el crimen de Enriqueta Cornier en el número de los casos de monomania homicida, y hemos visto en mas de un negocio criminal evocar aquel sangriento recuerdo como prueba en apoyo de los medios de defensa invocados por ciertos acusados. Pero la verdad de los hechos debia dar mas tarde un solemne mentís á las conjeturas de la ciencia, y destruir al menos en cuanto á una de sus pruebas las teorías contra las cuales ha venido á estrellarse con harta frecuencia la vindicta pública.

Parece en efecto que las confianzas hechas por Enriqueta Cornier á algunas de sus compañeras de cautiverio en Clermont, han revelado la causa y la naturaleza del crimen que cometió.

Enriqueta Cornier ha confesado que después de haber tenido relaciones íntimas con un tal B...., la habia dejado este por otro, con quien poco tiempo después se casó. Desde este momento concibió Enriqueta el proyecto de vengarse. Púsose á servir en una casa de la calle que habitaba su antiguo amante, y logró inspirar suficiente confianza á la señora B.... para que esta le permitiese ir algunas veces á visitarla. Ya entonces habia concebido el inicuo proyecto de vengarse del amante y de su rival degollando á su hijo. Durante algunos meses alimentó tan horrible pensamiento, y en el momento en que cometió su crimen, "se eterneció un poco, dice ella, con los gritos del pobre niño; pero habia logrado vengarse." Estas abominables revelaciones han llegado, segun se asegura, á conocimiento de la autoridad en el instante mismo en que se trata-

ba de conceder gracia á la instancia formada por Enriqueta Cornier. De resultas se ha desechado su peticion.

(G. des Tribunaux.)

## NOTICIAS NACIONALES.

Barcelona 17 de Agosto.

Tenemos antecedentes para poder asegurar que animado el Excmo. Sr. general segundo cabo de las mas laudables ideas de que desaparezca todo linaje de entorpecimientos, abusos y embrollos que pudieran haberse introducido en la recaudacion, administracion y reparto ó distribucion de los caudales públicos, ha dictado las mas oportunas disposiciones para prevenir todos aquellos inconvenientes, asegurándonos al propio tiempo, que con toda aquella energia de carácter que tanto le honra está dispuesto S. E. á llevarlas á efecto con el mayor empeño. Los catalanes todos, y particularmente aquellos que por su posicion social estan mas en el caso de haber de sobrellevar las cargas de la guerra con anticipos, contribuciones y voluntarios empréstitos, agradecerán siempre y de un modo particular el buen celo que ha dictado á S. E. unas disposiciones encaminadas todas á que se administren y distribuyan exacta y religiosamente los caudales públicos que con tanta generosidad desembolsan, á fin de que con los menos sacrificios posibles por parte de estas vejadas provincias catalanas puedan quedar cubiertas sin despilfarrar ni dilapidaciones, y con todos los ahorros posibles, las necesidades de la guerra, primeras y mas sagradas atenciones que durante la actual lucha con preferencia deben atenderse.

(G. N.)

En la mañana de ayer 16 unos pescadores de red que ejercian su oficio en la costa de Levante entre el cementerio público de esta ciudad y desagüe del torrente Bogatell, tuvieron la suerte de hacer orillar, varar y sacar en tierra un gran cetáceo que dicen pertenecer á la especie del llamado *molar*. Tiene de longitud 58 palmos, y es enormemente grueso.

Seria de desear que por la academia de dibujo se hubiese designado algun sugeto que sacase su diseño, como tambien que fuese reconocido y descrito por algun inteligente naturalista. (Id.)

Vinaroz 20 de Agosto.

Parece que la faccion ha tenido muchos heridos en la accion de Tales, pues se nos confiesa por los mismos montañeses que lo han oido referir á la canalla. Mas de 100 muertos tuvieron tambien, y entre ellos parece hubo uno de los principales cabecillas que de pronto se creia ser Forcadell ó Cabrera. Este se hallaba ayer segun dicen en San Mateo, y sus batallones distribuidos entre dicho pueblo y los circunvecinos.

Hoy se ha presentado en esta un faccioso que ha manifestado venir directamente de Morella. Nada mas sabemos por él hasta ahora, sino que los pueblos y los mismos rebeldes empiezan á sentir el influjo de la presencia y mando de O-Donnell en el ejército, y que se esperan prontas fatalidades á su causa.

Auteayer por la mañana pasaron á poca distancia de nuestros fuertes unos 150 infantes y 40 caballos enemigos: salieron de aqui los de Valero y llegaron á las manos con ellos, causándoles, segun despues se ha dicho, un muerto y seis heridos, siendo nuestra pérdida de un soldado herido, que murió al dia siguiente en esta. Tambien se les tiró una granada de nuestra torre, pero no reventó. Por la tarde volvió á pasar dicha fuerza facciosa desde Benicarló hácia Uldecona, que es su residencia ya hace muchos dias.

En dias pasados se hizo en esta la aprehension de unos paños que se sospecha con fundamento iban dirigidos á la faccion de Uldecona, y que fueron al efecto remitidos desde Tortosa á esta con toda publicidad bajo de registro y pago de toda clase de derechos, sorprendiendo con ello la buena fe de uno de los principales y mas acreditados comerciantes de esta, quien ignorando aun qué clases de géneros eran, se hubiera tal vez visto comprometido por la malevolencia ó enemistad, á no haber tenido en su poder los documentos que acreditan su inocencia. Se ha formado, segun dicen, la competente sumaria; veremos lo que resultará. (D. M. de Valencia.)

Valencia 20 de Agosto.

(Extracto de partes recibidos en la capitania general.)

El comandante militar de Lucena dice con fecha 17 del actual que el dia anterior habia preparado el enemigo una emboscada á las descubiertas de la plaza, lo cual sabido por dicho comandante dispuso frustrarles el proyecto, lo cual logró completamente, obligándolos á dejar el escondite, y haciéndoles cinco muertos, siete heridos, y cogiendo algunos efectos de guerra con sola la pérdida de dos heridos por nuestra parte, uno de ellos de gravedad.

El comandante militar de Jérica avisa con fecha de ayer que el dia antes salió el teniente Sabio con su fuerza á hacer un reconocimiento por aquellos alrededores, el cual informado de que el cabecilla Carmela con su canal'a y la de Hipólito acababa de entrar en Caudiel, marchó á buscarle no obstante la inferioridad de su número, y les atacó hasta las puertas de sus mismos alojamientos; hasta que sobreviniendo nuevas fuerzas tuvo que retirarse al abrigo del fuerte de Jérica, de donde salió parte de la guarnicion, obligando á su vez al enemigo á repliegarse á Caudiel. (Id.)

Idem 21.

Resultado de la toma de Tales.

Poca ciencia se necesitaba para presagiar todos ó la mayor parte de los resultados que habia de producir la gloriosa expedicion de Tales. Porque ademas del desengaño terrible que llevó Cabrera, quien creia neciamente en lo inexpugnable de aquel

antiguo fuerte, protegido en el exterior por el nervio de sus fuerzas con una obtinacion de que pocos ejemplos han dado, el desaliento que era natural ha cundido por el pais rebelde, y fundamentos hay para suponer que la conquista de los demas puntos fortificados de las orillas del Mijares no empleará tanto tiempo como la de Tales, no obstante haber sido esta negocio de seis dias desde que comenzó á jugar nuestra artilleria contra la plaza. Lo cierto es que los rebeldes van retirando hácia el interior y á puestos mas inaccesibles los depósitos de víveres que tenian establecidos en Moatan, Ayodar y castillo de Villamalefa como almacenes de sus rapiñas, dejando lo meramente indispensable para la defensa y subsistencia, á fin de no proporcionar á nuestros valientes los despojos que les proporcionaron en Tales contra toda la persuasion y orgullosa seguridad de Cabrera. Los pueblos de la entrada del Maestrazgo que embaucados por las patrañas facciosas, justificadas en cierto modo por sucesos de infeliz recordacion, tenian por indudable y próximo el triunfo de su infame causa, van adquiriendo á costa suya luces y verdades terribles, y la presencia del nuevo general en jefe se ha hecho sentir de un modo eficaz y desconocido hasta ahora. Por un efecto contrario los pueblos liberales de aquel pais, cuyo abatimiento desde el revés de Morella habia ido en aumento, merced al cambio inesperado vuelven á entusiasmarse y á esparcir en derredor de sí el nuevo ardor de que se hallan animados. Todo esto prueba lo arraigados que se hallan en sus corazones los sentimientos de patriotismo, y el fruto que de él puede sacar quien se tome el ligero trabajo de explotarlo. Lucena es el modelo y estímulo de los valientes del Mijares, y solo aguardamos el momento en que queden destruidos los mencionados padrastrós de Moatan, Ayodar y Castillo para oír que los héroes de Lucena han puesto en contribucion á todo el pais faccioso de muchas leguas á la redonda, y hecho sonar el eco de sus fusiles hasta las paredes de Morella. En una palabra, el aspecto de aquella tierra desde la expedicion de Tales no es el mismo, y las nuevas victorias que no podemos menos de augurar á nuestro valiente ejército y á su bizarro general, acabarán la obra de la pacificacion de estas provincias.

Sean cuales fueren las intenciones del Sr. O-Donnell nos prometemos resultados gloriosos, y sobre todo útiles á la causa de la libertad. Si como teme Cabrera se emprenden las operaciones sobre el fuerte del Collado y Alpuente, entonces podiamos dar casi por concluida la guerra en esta parte de la provincia, quedaria libre enteramente esta huerta y la ribera del Júcar de incursiones y alarmas, y reducido el dominio de los rebeldes únicamente al Maestrazgo, siendo cierto que el fuerte de Cañete y el insignificante de Castiel-favit sucumbirian pronto faltos de apoyo de los indicados, quedando ademas completamente rota la línea de comunicacion por fuertes entre el Maestrazgo y Castilla que tan fácil paso ha proporcionado á los rebeldes en distintas ocasiones.

Como quiera que sea, lo que se ha hecho y trabajado en tan corto tiempo, comparativamente á lo que antes se hacia y adelantaba, nos da derecho á esperar mucho mas, y á prometernos, si no el aniquilamiento de la faccion, á lo menos su reduccion á un estado de nulidad é impotencia precursora de su muerte, y del renacimiento de la paz y tranquilidad en España. (Id.)

Nuestras tropas estuvieron ayer en la formidable posicion de la Muela de Chulilla, de la que se retiraron los facciosos sin oposicion. Cabrera estaba en Chelva, de donde se llevaban á Alpuente cuanto alli tenian.

Cabrera ha dado la orden imponiendo pena de la vida al que diga que ha perdido la accion y fuertes de Tales.

Idem 22.

Orden de Cabrera.

Despues de haberse cubierto de ignominia el cabecilla catalan ha querido cubrirse de ridiculo. Como si fuera posible ahogar la expansion de la noticia de un suceso de tanto bulto y ruido, ha impuesto pena de la vida á cualquiera que hable de la derrota de sus hordas delante de Tales y pérdida y destruccion de este fuerte. Ciertamente hasta de ahora no habia sido tal la táctica de Cabrera, y tenemos motivo de admirar y celebrar una mudanza, que mas que todo prueba la que han experimentado los negocios de la faccion en estos reinos de dos meses acá. Hemos visto el descaro y serenidad con que hasta en sus mayores derrotas ha supuesto victorias y ventajas, cuyos pates son el modelo del cinismo y desvergüenza mas completa. Jamas se ha reducido á confesar que le han batido, siendo testimonio de ello varias comunicaciones interceptadas, en las cuales desfiguraba los golpes recibidos, en términos que cualquiera le supondria en visperas de dominar pacíficamente las tres provincias, y apoderarse de sus capitales.

No sucede así con el revés de Tales. Es demasiado fuerte é influyente para ocultarse, y no ha hallado en sí mismo suficiente dosis de descaro para negarlo, y por eso adopta el recurso de la rabia y desesperacion, el recurso pueril y necio de cerrar las bocas; como si no hubiera ya llevado la fama la relacion de su derrota hasta las extremidades de España; como si los mismos pueblos oprimidos por su despotismo no lo supieran ya; y como si un silencio tardío hiciera no ser lo que ha sido. Y es que, como hemos dicho en otra ocasion, Cabrera ve venir la nube, conoce no ser esta campaña como otras anteriores, y experimenta á costa suya que el rival con quien las ha no se halla muy dispuesto á hacerle concesiones, ni guardarle mas consideraciones que se merece.

Pero en vano es que eche mano de tan miserables medios para disimular sus descabros; sabránse á despecho suyo, y los infelices pueblos á quienes embauca, sentirán acaso antes de mucho tiempo verdades mas duras que la que trata de ocultarles: la actividad y energia reinan de un modo desusado, y Tales es el primer acto del drama, cuyo desenlace será el abatimiento del orgullo rebelde y la conviccion general de que tarde ó temprano el crimen y atrocidad reciben su merecido castigo. (Id.)

Idem 23.

(Extracto de partes recibidos en la capitania general.)

El comandante militar de Chiva avisa con fecha de ayer, y referencia á conducto fidedigno, que el dia antes fue fusilado

en Chelva un titulado brigadier faccioso, á quien el mismo Cabrera leyó la sentencia, atribuyéndosele la pérdida de Tales por haberse retirado cobardemente sin orden de aquel. Añadió Cabrera públicamente que si no fuera por él habria perecido el ejército de la Reina. El mismo dia se llevaron toda la artilleria al Collado, ademas todo el trigo que tienen, y los prisioneros que habia en Chelva. Ultimamente, que en Chulilla solo existen dos compañías rebeldes y una de miñones. (Id.)

Cuenca 25 de Agosto.

Comandancia general de la provincia y division de operaciones de Cuenca.—Estado mayor.—Habitantes de la provincia de Cuenca.—Al dignarse S. M. por Real orden de 18 del actual conferirme el mando accidental de esta provincia y su brigada de operaciones, me ha trasmitido por el órgano de su Gobierno los maternales sentimientos que la animan en bien de aquella: fiel observador de la voluntad Soberana, no perdonaré medio que conduzca á secundar sus benéficas intenciones.

La destruccion del enemigo, que á la vez que de la patria lo es de vuestros mas caros intereses, seria un norte constante; pero para conseguir resultados positivos me es necesario el apoyo de los buenos ciudadanos.

Las noticias que se me comuniquen quedarán reservadas bajo el sello de mi palabra; y al paso que las apreciaré en su justo valor, me será duro, pero indispensable, castigar con mano fuerte á las justicias que olvidadas de su deber me oculten los movimientos y situacion de los raptos de sus fortunas.

La guerra, y mas de esta naturaleza, trae consigo gravámenes inevitables; y el soportarlos y cumplir bajo la égida de la ley y la legalidad, es otra de las obligaciones á que no podeis negaros. Los pedidos no serán arbitrarios; serán hechos equitativamente y por las autoridades competentes: me persuado sereis obedientes á sus mandatos, evitándome el disgusto de imponer correcciones severas, que aun cuando se opongan á mi natural, las exige mi mision y el interes del servicio, en bien del cual considero como el mayor crimen toda comunicacion con los rebeldes, y como tal la castigaré sin ningun género de contemplacion.

Cumplid vuestros deberes, que la experiencia os acreditará no olvido los míos: la proteccion de los pueblos y la estricta subordinacion de las tropas serán objetos de mi particular solicitud; una y otra cosa es necesaria á vuestro bien, y ambas os ofrece.—Francisco de Mata y Alós.

Orden general del 20 de Agosto de 1839 en Carboneras.—Soldados: Por Real orden de 18 del actual se ha dignado S. M. conferirme el mando de esta provincia y sus tropas de operaciones por haber tenido á bien dar otro destino al brigadier que anteriormente le desempeñaba.

Esta honra me impone el deber de sacrificar mi reposo, no perdonando medio ni fatiga para corresponder á la augusta confianza, y secundar sus benéficas miras, que extendiéndose con predileccion hácia vosotros, puedo aseguraros se han dictado por su Gobierno las mas terminantes órdenes para que nada os falte.

Estareis bien asistidos, y buscaremos constantemente al enemigo que ya estais acostumbrados á vencer: continuad con la subordinacion que forma el primer ornat de esta brigada, y os aseguro la victoria.—Francisco de Mata y Alós.

## CORTES.

SENADO.

En cumplimiento del artículo 1.º del reglamento para el gobierno interior del Senado, su junta preparatoria para la próxima legislatura se celebrará en el salon de sus sesiones á las doce del dia del jueves 29 del corriente mes.

MADRID 27 DE AGOSTO.

Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia el anuncio inserto en la *Gaceta* del domingo último, relativo al establecimiento de una capilla pública en la poblacion de Chamberí. Coincide felizmente este pensamiento con la creacion de una escuela de enseñanza que debe quedar alli fundada dentro de breve tiempo, y que son los principales cimientos para el edificio de la civilizacion y cultura. Despues de haber desaparecido como por encanto el feo aspecto que presentaba pocos años hace el distrito que hoy se llama Chamberí, ya se trata de que sus habitantes, en otro tiempo rústicos é ignorantes, sientan los saludables efectos de la instruccion, de ese poderoso móvil de la Europa moderna, que por do quier hace sentir su paternal influjo.

Natural era tambien que hubiese un lugar sagrado donde la religion aliviase con sus consuelos las penas del afligido; un sitio donde despues de cumplir el pacífico habitante con sus primeros deberes, fuese en la tarde á orar por su familia, por sus hijos. Muy digna de nuestros elogios es por cierto la sociedad creada para el establecimiento de la capilla; este proyecto, que confiamos ver prontamente realizado, es no solamente religioso, sino altamente civilizador. Invitamos por tanto á todos los amigos de hacer bien, á contribuir segun sus facultades á la realizacion de tan benéfica idea, y que hace por sí sola el mas cumplido panegírico de las personas que le han concebido.

DEL ARTE DE CORTAR Y PULIR DIAMANTES.

Hace poco mas de un siglo que buscando los portugueses minas de oro en el distrito del Brasil, llamado Ser-



ro do Frio, hallaron los mineros varias piedrecillas de una sustancia singular, parecidas á guijarrillos, y algunas tenían formas geométricas regulares. El color, lustre y figura que tenían algunas llamaron la atención de los negros empleados en aquellas obras, y tomando algunas las llevaron al amo como piedras muy bonitas. El amo recogió las mas lindas en apariencia, y las aplicaban como tantos en lugar de fichas de la China para contar en algunos juegos de naipes; y cuando había muchas las daban liberalmente á sus amigos para usarlas al mismo intento.

Tal fue la estimacion en que estuvieron los diamantes en Brasil por muchos años, hasta llegar allí un oficial que había residido largo tiempo en la India, hombre curioso y buen matemático, el que observando en las tertulias donde frecuentaba estos tantos sobre las mesas de juego, obtuvo algunos para examinarlos despacio. Sorprendido al observar tanta simetría geométrica en la figura de estas piedrecillas, buscó gran número de guijarrillos y otras piedras duras para compararlas, y no halló alguna que tuviese semejanza con las primeras. Luego le ocurrió la idea de pesar algunos de aquellos tantos contra las piedras mas duras que pudo hallar de igual tamaño, y halló que aquellos excedían con mucho á estas en peso. Excitada más su curiosidad, tentó pulir la punta de uno restregándolo sobre una piedra de amolar con agua; pero despues de algunos minutos vió hecho un canal en la amoladera, sin causar la menor impresion en la piedra que examinaba.

No obstante estos experimentos, no le ocurrió al oficial que podrian ser diamantes; pero sospechaba que fuesen algun género de piedra preciosa, y mandó un puñado de ellas á Lisboa con un amigo para que las hiciese examinar en aquella capital. En efecto, fueron entregadas á varios lapidarios, los que no habiendo jamas cortado diamantes, ni haberlos visto antes en su estado bruto, los volvieron diciendo que no sabian qué especie de piedra era aquella que resistia al filo de todos los instrumentos de su oficio.

Despues de algunos años un cónsul holandés residente en Lisboa vió por casualidad algunas de estas piedrecillas, y al momento dijo que eran diamantes. Con esta informacion mandaron inmediatamente algunos á Amsterdam, adonde los labraron en brillantes, declarando los joyeros holandeses que eran diamantes iguales en calidad á los de Golconda y cualquiera otra parte de la India. Una noticia tan interesante voló pronto al Rio-Janeiro, y se extendió por el interior del Brasil, considerandose afortunado todo el que poseia algunas de aquellas piedrecillas, antes fichas de juego, pero diamantes ahora. Su justo valor, sin embargo, no estaba bien conocido, y así los vendian por una suma mucho menor de su precio, comprando tres ó cuatro individuos ricos todos los que había en manos de los vecinos del interior.

Averiguado el hecho de haber diamantes en el Brasil, declaró el Gobierno portugués como propiedad de la corona el paraje donde se habían encontrado: el trabajo de las minas principió de cuenta del Estado, y el proceso observado en los lavados es como sigue.

Las minas estan situadas en un rio considerable, mas de 200 varas de ancho y bastante caudaloso, del cual se trae el agua por canales al lugar del lavadero. A la hora del trabajo vienen los capataces, y sentados en sillas sobre los montones de cascajo que se han de lavar entran los negros, no desnudos, sino vestidos con un chaleco y calzoncillos, segun mejor nos hemos informado. Estos trabajadores estan divididos en tropas de 200 individuos cada uno, y pertenecen á varios hacendados que los alquilan al Gobierno por un jornal estipulado. En estos lavaderos hay un gran número de artesas, en las que, entrando los negros, echan en cada una como un quintal de aquel cascajo; y soltando el agua de la canal del rio, esta corre por las artesas mientras que los negros mueven constantemente el cascajo con el rastrillo hasta que corre el agua clara, habiéndose llevado las partes terrosas, lo que toma como un cuarto de hora; entonces se arrojan afuera con la mano las piedras grandes, y luego se examina con cuidado el resto para ver si hay algun diamante. Cuando algun negro halla uno, se levanta derecho, da una palmada, y tomando la piedra preciosa con el dedo índice y el pulgar, la entrega al capataz, quien la pone en una vasija medio llena de agua y suspendida con un cordel del techo del lavadero. En esta vasija se depositan todos los diamantes que se sacan durante la faena, y concluido el trabajo del dia se entrega al oficial principal, pesándose todo delante del contador, y asentando en el libro de caja el peso y demas particulares.

Cuando un negro tiene la fortuna de hallar un diamante del peso de 16 quilates, cuyo valor en bruto no puede ser menos de 75 pesos en la oficina Real de aquellas minas, el Gobierno le compra su libertad pagando su valor al dueño, y un premio ademas de la libertad; por un diamante de 8 ó 10 quilates no se le da mas que vestidos y alguna otra cosa de poco valor.

Muchas son las precauciones tomadas para que los negros no oculten diamantes, porque aunque hay celadores que los observan por todas partes, pueden dejar de sacar alguno de tamaño considerable y ocultarlo en alguna parte dentro ó junto á su artesa, para buscarlo despues en alguna hora secreta; esto se evita con remudarlos varias veces de artesa en artesa durante la tarea diaria. Si hay sospecha de que algun negro ha tragado un diamante, se le encierra en un subterráneo por un tiempo suficiente para averiguar la certeza ó falsedad de la sospecha. Cuando se descubre que algun negro ha ocultado algun diamante, se le castiga con azotes y prision. Este es el proceso en los trabajos de las minas de diamantes en el Brasil.

El arte de cortar, rajar, aserrar y pulir los diamantes requiere tanta destreza, práctica y paciencia, que es muy

raro el trabajador que pueda hacer todas estas operaciones con perfeccion: por tanto en estas fabricas tiene cada operario su departamento particular. En la labor de un diamante se debe atender en primer lugar al corte, esto es, á la raja ó hendidura que suele hallarse en la piedra; una imperfeccion que es necesario remover, porque la mas mínima mancha que quede, reflejará por todas las facetas, y perderá su mérito el diamante por grande que sea.

Cuando la figura del diamante en bruto no es favorable para labrarlo en brillante, es necesario que el operario lo raje para darle otra figura mas ventajosa, y esta es la operacion mas peligrosa del arte, porque un golpe mal dirigido puede ocasionar una pérdida inmensa. La regla por la que se dirige el operario para descubrir el lugar mas propio para dirigir la fuerza del golpe está considerada como un secreto del arte; pero lo cierto es que esta operacion, así como las demas de las artes mecánicas, depende mas de la destreza y experiencia adquirida por práctica constante, que de conocimiento científico; y si el cortador de diamantes mas experto fuera llamado para explicar las reglas que sigue en esta operacion, es probable que se hallaria tan perplejo, que no le seria posible manifestar el conocimiento que posee.

Cuando se ha decidido la direccion de la rajadura, se señala el lugar con una rayita hecha con el filo de un diamante quebrado; este se obtiene quebrando un diamante pequeño en cruz ó en cuatro partes, cada una de las cuales sale con un filo agudísimo y adaptado para aquel intento. Señalada la piedra con la rayita, se fija en la punta de un bastoncito con un cemento muy fuerte, y en una posicion correspondiente á la direccion de la rajadura intentada; luego se pone sobre la rayita el cortante ó escoplo, y con un golpe fuerte de martillo queda terminada la operacion. Si la seccion intentada ha de atravesar la estructura cristalizada de la piedra, es necesario aserrarla.

## TEATRO

### DEL PRINCIPE.

Nuestra literatura, nuestro teatro moderno siguen presentando el mismo aspecto de duda ó indecision que de algunos meses á esta parte. La sociedad dramática del coliseo del Príncipe se muestra penetrada de lo que su posicion y las circunstancias prescriben, contemporizando con todos los géneros, y sin decidirse completamente por ninguno. Bien nos parece esta conducta reservada y prudente, que puede dar lugar á que se fije la opinion del público, y á que prevalezca un sistema literario sólido, fuerte y duradero.

El teatro tiene sobrada importancia en este siglo para que sus progresos, sus vicisitudes y sus fases no merezcan ser seriamente considerados. Los escritores deben cooperar siempre con sus pocas ó muchas luces al desarrollo de sanos principios; á la correccion de los defectos del arte dramático, y en fin, á que se destierren del gusto público aquellas doctrinas que puedan ser perjudiciales á las costumbres, ó al brillo mismo, al esplendor de la literatura. Y cuando esta, como ahora, se halla débil y vacilante, sube de punto la importancia de este deber. Vaga é incierta cual es hoy la fisonomía que presenta el teatro, ofrece mas que nunca ocasion de corregir vicios inveterados, y de rectificar erradas creencias. La crisis que actualmente experimentamos, puede obrar un cambio radical en el gusto del público, porque no es precipitada, pues sabido es que así en lo físico como en lo moral toda transicion violenta es nociva y poco durable. Buen ejemplo es de esto el llamado romanticismo, que apareciendo de improviso entre nosotros, fue leve relampago que debió sorprender un momento, porque deslumbraba. Cuando la vista del hombre volvió á su estado normal, supo distinguir y repudiar aquello que por brillante pudo seducirle y admirarle; que por inconveniente debió ser rechazado. La lógica de la razon es severa, pero es siempre justa, y despues de infinitos errores deja al fin escuchar su voz, que disipa poéticas ilusiones y hace lugar á las realidades. Y cuenta que en esto solo aludimos al romanticismo extremo, al romanticismo de *Lucrecia Borgia* y *Antony*; á ese género satánico, como con propiedad le ha llamado nuestro antiguo colega, el emittente literato D. Alberto Lista.

Deciamos que nunca mejor que hoy pueden hacerse reformas radicales en el teatro: esa misma vaguedad é incertidumbre del público es favorable para aclimatar entre nosotros (permítasenos la frase) una nueva escuela que ni choque con las exigencias de un partido, ni rompa abiertamente con el otro. La comedia de Moratin y de Moliere es ya un imposible entre nosotros: el drama de Victor Hugo y de Alejandro Dumas (1) en su primitivo estado es mas que un imposible, es una quimera. Y esta persuasion que cunde entre nosotros, tiene aun mas prosélitos allende del Pirineo. Hasta los mas furibundos dramaturgos de Paris se ven obligados á hacer variaciones en el plan de sus obras: lo que un año há excitaba ruidosos y prolongados aplausos, causaria hoy un efecto diametralmente opuesto. De esto es una prueba el *Manoir de Montlouviere*, que traducido á nuestro idioma con el título del *Castillo de S. Alberto* se ha representado dias pasados en el coliseo del Príncipe. Este drama pertenece al repertorio del teatro de la *Porte de Saint*

(1) Al hablar de Dumas hacemoslo solo en general; sus últimas obras han mostrado una tendencia marcada hácia principios mas templados. *Gabriela de Belle Isle* y *Pablo Jones* no son ya una *Teresa* ni una *Catalina Howard*.

*Martin*, es decir, que corresponde al género mas violento y desenfadado que se conoce en Francia. Su autor, Mr. Rossier, penetró muy bien la variacion del gusto del público para el que escribia; no se le ocultó que este había agotado ya hasta la saciedad toda clase de crímenes y de violencias, y que cual esos hombres cuya vida ha sido una série no interrumpida de desórdenes y vicios, tratan de borrar con la práctica de las virtudes la memoria de sus pasados deslices, así tambien el público de la *Porte de S. Martin* queria, gastado en las emociones violentas y exageradas, volver á gozar el espectáculo de la dicha cuando tanto había apurado el de la infelicidad y el delito. Ahora en los dramas franceses se procura que el final no sea horroroso: las catástrofes ya no estan en moda; los asesinatos no son tan frecuentes, y se procura por el contrario escasearlos tanto como antes se prodigaban. Felicitamos de corazón á nuestros vecinos por este paso dado hacia mejor camino; y lo hemos apuntado porque es muy significativo, y presagia mudanzas de consideracion en la literatura dramática francesa.

Lo mismo sucede entre nosotros: los autores y el público estan de acuerdo en este particular, y reconocen de consuno la necesidad de adoptar otro sistema. La que se llamó *nueva escuela* ha creado sin embargo ciertas exigencias, de que no es posible desentenderse; este es el único punto que aun queda por arreglar entre los partidarios de los dos diferentes géneros que hasta aqui se han disputado la arena literaria.

De la conveniencia de seguir nueva senda vemos á todos convencidos, y uno de nuestros primeros poetas dramáticos, el Sr. Gil y Zárate que tan francamente se pronunció en su *Carlos II* á favor del romanticismo puro, acaba de manifestar en la *Rosmunda*, excelente drama que va á ejecutarse en el teatro del Liceo, que ya no cree a propósito el género en que escribió su producción anterior, y que se puede hermanar el interes dramático con principios si bien no tan latos, de mas utilidad al menos.

Basta de esto; y digamos algo á nuestros lectores de la novedad teatral del dia, de una novedad de tomo y lomo que la noche del 25 hemos visto en el teatro del Príncipe.

Esta novedad que ha hecho olvidar la subida temperatura de un dia de Agosto, llenando completamente el coliseo, no es como pudiera creerse la representacion de una buena comedia nueva, ni la reproduccion de alguna de las de Calderon ó Lope... nada de eso. Era tan solo la salida en *El Hombre gordo*, lindo juguete del Sr. Breton, de un ítem de 18 arrobas y 29 años... pero á bien que de mas detalladas noticias nos excusará el copiar aqui la biografía del tal, que se vendia á las puertas del coliseo, y dice lo siguiente:

«D. Joaquin Gonzalez, hijo de D. Joaquin, primer barba que fue de los teatros de Andalucía, y de Doña María Corrales, nació en Cádiz el dia 7 de Enero de 1810.

«Recibió una regular educacion, y á la edad de 12 años emprendió el arte de la imprenta, que ejerció por espacio de cuatro años, tanto en la caja como en la prensa.

«A los 16 se dedicó al teatro en la clase de segundo gracioso; pero habiendo empezado á engordar de un modo extraordinario, tuvo que renunciar á la escena por estar su figura en entera oposicion con ella, y tomó la parte de apuntador, la que ha desempeñado hasta el año pasado, y la que pudiera seguir desempeñando con tal que se agrandara el tornavoz proporcionalmente á su físico.

«Para poder atender á la subsistencia de su esposa é hijos, ha tenido que adoptar el medio de salir de nuevo al teatro á desempeñar la parte de protagonista en la comedia en un acto de D. Manuel Breton de los Herreros, titulada *El Hombre gordo*, la que ha representado ya con general satisfaccion en los teatros de Barcelona, Valencia, Cádiz, Sevilla y otros.

«El Sr. Gonzalez tiene 29 años; á la edad de 18 era un hombre natural, y en la actualidad pesa DIEZ Y OCHO arrobas, no llegando su estatura á cinco pies.

«En todas partes ha sido observado por los mejores facultativos, quienes han notado en él una robustez increíble; pues ni el frio ni el calor le causan alteracion alguna. Su alimento es como el de otra cualquiera persona; su sueño tranquilo, expedito su hablar, y en todos sus movimientos se nota una agilidad que parece imposible en un hombre de tan extremada obesidad.»

Poco añadiremos á esto, limitándonos á decir que no hay exageracion ninguna en lo que acabamos de copiar; que si el Sr. Gonzalez, como él dice en una décima al salir, no es de lo mejor en el único papel de su único repertorio, no hay ninguno que pueda desempeñarlo con mayor propiedad. Ignoramos si el Sr. Breton tendria noticia de este hombre gordo cuando escribió su *Hombre gordo*; pero si podemos asegurar que tipo mas acabado no pudo haberlo imaginado, y que si el Sr. Gonzalez debe sus medios de subsistencia al autor de la pieza, no debe este menos á aquel, que ha venido á probar que no estaba fuera de la naturaleza el personaje que tan cómicamente había imaginado.

Pero seamos sinceros, seamos francos: ¿es espectáculo grato para el que no carezca de sensibilidad ni filantropía ver á un infeliz obligado á comerciar con su infortunio, á vivir de la curiosidad y de la risa de un público ilustrado?... A nosotros como á la mayoría de los espectadores no nos causó la presencia del Sr. Gonzalez mas que una viva compasion, una profunda lástima. Ni puede ser otra cosa: la deformidad humana, por mas ridícula que sea, cuando se especula con ella excita dolorosos sentimientos, tristes ideas; estas nos asaltaron á nosotros la otra noche en el teatro.

Y cuenta que no inculpamos el que el Sr. Gonzalez trate de sacar partido de su desgracia: sin poseer otro patrimonio, casado, con hijos de tierna edad, ¿cuanto habra padecido, dotado de una regular inteligencia, para decidirse a adoptar el único recurso que puede libertarle de la miseria!... ¿Cuanto habra sufrido su amor propio antes de hacer completa abstracción de él, resolviéndose a presentarse en espectáculo hoy a un público que se lastima de su infortunio, mañana ante otro que quizás le celebra!... Duélenos tanto de su situación, que quisiéramos verla de cualquier modo asegurada; una suscripción a favor suyo merecería la protección y el apoyo de la inmensa mayoría de personas benéficas de Madrid.

El otro día acusaba un joven y apreciable escritor del *Correo Nacional* a la empresa del teatro del Príncipe de no poner en escena las mejores comedias de nuestros grandes poetas del siglo XVII; y preguntaba la causa de esto. Imposible nos parece que a la perspicacia del Sr. E. G. se le oculte la razón que para ello tiene la sociedad dramática. El público que llenaba el teatro la noche del 25, y que seguía llenándole algunas, el que acude ansioso a la *Pata de Cabra* y a la *Estrella de Oro*, ¿iría también con el mismo afán a escuchar las inmortales obras de Calderón, Moreto y Lope de Vega?... Nosotros tenemos en nuestro apoyo la experiencia... la gente no iría al teatro cuando se ejecutasen, y las profanaría llamándolas *anti-guallas*!!! = R. de N.

## CORRESPONDENCIA DE LA GACETA.

*Castellón 22 de Agosto.* El 16 llegó Cabrera a la Vall de Almouadri con unos 800 infantes y 200 caballos; y el 17 pasó por Navajas con dirección a Alcablas con algunos ordenanzas, dejando la restante fuerza en el primer pueblo.

*Logroño 25 de Agosto.* Ayer han entrado presas en esta ciudad 19 personas de diferentes puntos, y se dice que son los espías que Cabrera tenía para dirigir su correspondencia desde Aragón al cuartel Real del Pretendiente.

### Junta de quema de documentos de la deuda pública.

Con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 13 de Marzo de 1857, se ha servido S. M. señalar el día 30 del corriente a las nueve de la mañana para que en la plaza de la Constitución se efectúe la solemne quema de documentos de la deuda pública endosable contenidos en el suplemento a la Gaceta de 22 de Abril último; habiéndose segregado el señalado con el núm. 17219, importante 4094 rs. 20 mrs. por haberse reclamado. Lo que se hace saber al público para su gobierno.

La correspondencia que salió de esta corte en la noche del 20 al 21 del actual para la carrera de Murcia fue interceptada por ocho facciosos a un cuarto de legua antes de llegar a la parada de postas de Venta Nueva en la provincia de Albacete: felizmente solo extrajeron dos paquetes que contenían los pliegos de loterías, Gacetas y Ecos del Comercio, salvándose el resto de toda ella.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

## BOLETIN DE COMERCIO.

### BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 27 a las tres de la tarde.

#### EFFECTOS PÚBLICOS.

Inscripciones en el gran libro a 5 por 100, 00.  
Títulos al portador al 5 por 100, 26,  $\frac{1}{2}$ ,  $\frac{3}{8}$ ,  $\frac{1}{4}$  y 26 once dieziseisavos con cupones al contado: 26  $\frac{1}{2}$ ,  $\frac{1}{4}$ , 25  $\frac{1}{2}$ ,  $\frac{1}{4}$ , 26 tres dieziseisavos,  $\frac{1}{2}$ , 25  $\frac{1}{2}$ , 27, 26  $\frac{1}{2}$ ,  $\frac{1}{4}$ , once dieziseisavos y 27  $\frac{1}{2}$  a v. fs. vol. y firme: 29  $\frac{1}{2}$ , 28, 26  $\frac{1}{2}$ , 29  $\frac{1}{2}$  y 30 a v. fs. ó vol. a prima de  $\frac{1}{2}$ ,  $\frac{1}{4}$  y 1 por 100: 27 a 60 d. f. ó vol. antiguos con cupones.

Inscripciones en el gran libro a 4 por 100, 00.  
Títulos al portador del 4 por 100, 24,  $\frac{1}{2}$  y 24 con cupones al contado.

Vales Reales no consolidados, 10 al contado.  
Deuda negociable de 5 por 100 a papel, 00.  
Idem sin interés,  $\frac{1}{2}$  nuevas: 8  $\frac{1}{2}$  al contado: 9  $\frac{1}{2}$  a 19 d. f. ó vol.: 4  $\frac{1}{2}$  a v. f. ó vol.: 4  $\frac{1}{2}$ , 5,  $\frac{1}{2}$  y 5  $\frac{1}{2}$  id. a prima de  $\frac{1}{2}$ ,  $\frac{1}{4}$ , cinco dieziseisavos y  $\frac{1}{4}$  por 100 nuevas.

Acciones del banco español de S. Fernando, 00.

#### CAMBIOS.

Londres, a 90 días, 38  $\frac{1}{2}$  din.  
Paris, 16-5.  
Alicante,  $\frac{1}{2}$  a  $\frac{1}{4}$  d.  
Barcelona a ps. fs.,  $\frac{1}{2}$  a  $\frac{1}{4}$  b.  
Bilbao, par.  
Cádiz,  $\frac{1}{2}$  d.  
Coruña, 1  $\frac{1}{2}$  a 2 d.  
Granada, 1  $\frac{1}{2}$  a 2 id.  
Málaga,  $\frac{1}{2}$  a  $\frac{1}{4}$  id.  
Santander, par din.  
Santiago, 1  $\frac{1}{2}$  a 2 d.  
Sevilla,  $\frac{1}{2}$  a  $\frac{1}{4}$  id.  
Valencia,  $\frac{1}{2}$  a par b.  
Zaragoza,  $\frac{1}{2}$  id.

Descuento de letras, a 6 por 100 al año.

## PROVIDENCIAS JUDICIALES.

*Juzgado de la intendencia militar de Castilla la Nueva.*

Por el presente se cita, llama y emplaza a D. Victorino Munilla, comisario de guerra, y como apoderado de D. Juan Sant Just a D. Casto Espinar, coronel mayor de infantería; D. Francisco Nieto Samaniego, primer ayudante de plaza de Figueras; D. José Reimat, subteniente del regimiento de Cór-

doña, 10 de línea; al sargento primero de infantería Juan Sierra; a los de igual clase José Martínez, Luis Barbería; al sargento segundo Domingo Moreno; al de igual clase Esteban de la Cuesta; a los cabos primeros Luis Ruiz, Leon Molina; al cabo primero José Ballester. José Suarez, Manuel Restabaza; idem segundo Santos Comandó, Luis Ruiz; idem primeros D. Pedro Muñoz, practicante de cirugía de los hospitales del ejército de Aragón; Juan Diaz, Vicente Maturon, Cándido Tejada, Manuel Mejía, Desgracias Gomez, Benito Diaz, Juan Sanchez, José Ruiz, Leon Molina, Manuel Gomez, José Gutierrez, Lucio Fernandez, José de Toro, Manuel Sanchez, Lucas Panto, Francisco Fernandez, Francisco Alcazar, Juan Granado, Esteban Torre, José Cordero, José Cortina, Francisco Garcia Diaz, Luis Gonzalez, Manuel Gomez, Ginés Gonzalez, Matias Pozo, Luis Gutierrez, Jorge Martín, Evaristo Carrera, Francisco Carmona, Juan Martínez, Francisco Gutierrez, Santiago Roa, Vicente Villareal, Antonio Loinada, Marcos Sibremonte, José Cuesta, Pedro Segundo Cortijo, Atanasio Torrecilla, Andres Gonzalo, Julian Suarez, soldado del regimiento infantería 8.º de línea; Miguel Antonio Pozoseco, quinto por Villanueva de la Jara; Ignacio Morcillo, soldado desertor del regimiento infantería voluntarios de Valencia, 4.º de ligeros; Pedro del Valle, soldado del regimiento infantería 6.º de línea; Francisco Martos, Domingo del Campo, Pedro Ortega, Segundo Cobos Santos Garcia, Antonio Martinez, Gerónimo Ramos, Antonio Garzon, y a los tambores del regimiento infantería 8.º de línea Pascual Palencia y José María Brotones, para que en el preciso término de 10 días contados desde su publicacion que por primero y último término se les señala, comparezcan en el escribanía del juzgado, sita en la calle del Príncipe, núm. 46, cuarto tresuelo de la izquierda, para hacerles saber una providencia asesorada dictada en los expedientes que contra cada uno de ellos se está instruyendo, apercibidos que no haciéndolo les parará el perjuicio que haya lugar.

## SUBASTAS.

Se saca a pública subasta el suministro de papel de marca para la impresion de la Gaceta conforme al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la administración de la Imprenta Nacional. El remate se verificará el jueves 26 de Setiembre a las diez de su mañana.

Obras que se hallan de venta en el despacho y almacén de la Imprenta Nacional.

Convencion para explicar, ampliar y hacer efectivo lo estipulado en el artículo 6.º del tratado definitivo de paz del año de 1785, concluida entre el Sr. D. Carlos III, Rey de España, y el de la Gran Bretaña, firmada en Londres a 14 de Julio de 1786, ratificada por ambos Soberanos. Un cuaderno en 4.º a 3 reales en rústica.

Convenio entre el Sr. Rey D. Carlos IV y el Rey de la Gran Bretaña, firmado en Aranjuez a 25 de Mayo de 1793, y ratificado por SS. MM. con motivo de las revoluciones de Francia, y de la guerra que esta declaró a ambos Soberanos. Un cuaderno en 4.º, edicion de 1793 a 3 rs.

Convenio firmado en el Real sitio de S. Lorenzo en 27 de Noviembre de 1782, a nombre de los Reyes de España y Cerdeña, por sus respectivos plenipotenciarios, por el cual se habilita a los súbditos de ambos Monarcas para sucederse mutuamente en todo género de bienes y derechos. Un cuaderno en 4.º, impreso en 1785 a 2 rs. en rústica.

Convenio entre SS. MM. Católica y Británica para el arreglo definitivo de las reclamaciones de súbditos ingleses y españoles, en cumplimiento del convenio concluido en Madrid en 12 de Marzo de 1825, firmado en Londres a 28 de Octubre de 1828. Un cuaderno en 4.º, impreso en 1829 a 3 rs. rústica.

## BIBLIOGRAFIA.

PANORAMA de la corte de D. Carlos, ó un viaje a las provincias al tiempo de las ejecuciones en Estella por Maroto, por un faccioso arrepentido.

Describe el desorden que reina entre las filas rebeldes; el boato de la corte del Pretendiente y de su nueva esposa y personas que la componen; el cansancio de los habitantes del país, y deseo que tienen de salir a cualquier precio y condicion de los importunos huéspedes castellanos; el enojo y penurias de estos; los planes que se forman y empleos que se tienen distribuidos para cuando vuelvan a su soñada dominacion, con otras noticias en extremo curiosas y dignas de saberse. Un cuaderno en 8.º Véndese a 4 rs. en la librería de Cuesta, frente a las Covachuelas.

## SEMANARIO

### PINTORESCO ESPAÑOL.

La entrega del domingo 25 de Agosto contiene los artículos siguientes adornados con dibujos y grabados originales.

España pintoresca. = El castillo de San Cervantes, cerca de Toledo.

Biografía española. = Juan Ginés de Sepúlveda.

Artes industriales. = De la clase de dibujo a que ha de darse la preferencia.

Costumbres provinciales. = Las bodas de Villena.

Peligros de Madrid. = De la calea a la galera. = Francas de porte.

Se suscribe al Semanario en las librerías de Jordan, calle de Carretas, y de Paz, frente a las Covachuelas; y en las provincias en las administraciones de correos y principales librerías.

Precios de suscripcion: en Madrid 4 rs. al mes y 36 por un

año; y en las provincias 24 rs. por seis meses, franco de porte. Hay colecciones desde principio de la segunda serie.

## TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho de la noche. Hallándose de paso en esta corte D. Joaquin Gonzalez, de edad de 29 años, que por su obesidad enorme ha llamado la atención en todas las partes donde ha estado, la sociedad ha dispuesto una variada funcion, en la que tomará parte el indicado actor, y será como sigue:

- 1.º Una brillante sinfonía.
- 2.º La divertida comedia en un acto titulada

### EL DIA MAS FELIZ DE LA VIDA.

- 3.º Un baile nacional.
- 4.º La comedia tambien en un acto original de D. Manuel Breton de los Herreros, cuyo titulo es

### EL HOMBRE GORDO,

encargándose de la parte de protagonista el mencionado señor Gonzalez, que sin llegar su talla a cinco pies, pesa 18 arrobas.

Si su sola presencia se ha creído digna de la pública expectacion en ciudades muy cultas ¿cuánto no aumentará el interés la vista de un hombre de tan extraordinario volumen puesto en escena, y representando en ella con desembarazo, agilidad y expedicion el papel propio de su figura en una comedia que por su chiste, agudeza y originalidad ha merecido siempre la mayor aceptación?... El Sr. Gonzalez al presentarse en este teatro no pretende de ningun modo rivalizar con el acreditado actor que felizmente ha creado el papel de el hombre gordo; por lo que espera que el público le favorecerá con su indulgencia; y la sociedad ha creído oportuno acompañar a los carteles de anuncio el retrato de este fenómeno, que visto personalmente en el teatro debe admirar a los espectadores, porque su agilidad en los movimientos y la fácil naturalidad de sus aptitudes sorprenden y deleitan con la extrañeza de ver reunidas en su asombrosa persona unas cualidades al parecer incompatibles.

- 5.º Un divertido sainete.

## FUNCION EXTRAORDINARIA, A BENEFICIO DEL ASILO DE MENDICIDAD DE SAN BERNARDINO,

en la noche de mañana jueves 29 de Agosto de 1839, a las ocho.

1.º

Sinfonía.

2.º

SALVOISY,

Ó EL ENAMORADO DE UNA REINA:

comedia nueva, en dos actos, original de Mr. Scribe.

3.º

Las boleras del Bajelito, por la Señora Diez y el Sr. Casas.

4.º

LA SOLTERONA,

pieza en un acto, que tanto se aplaudió las pocas veces que se ha representado.

5.º

LA TRAGEDIA DE MANOLO.

sainete divertido, que será desempeñado por las partes principales de la compañía.

Los billetes se despacharán en el saloncillo del piso principal del mismo teatro hoy 28 por los Sres. comisionados del Excelentísimo ayuntamiento constitucional, desde las diez hasta las dos de la tarde, y desde las siete a las diez de la noche, publicándose el producto de la funcion, y anotándose los nombres e iniciales de los sujetos que contribuyan con algun donativo, cuyo producto está destinado a la construccion de cajones que se ejecutan en dicho asilo para la feria que se ha de celebrar en este año en la plaza de la Constitución.

Habiendo determinado el Excmo. ayuntamiento trasladar la presidencia al palco grande del centro, sin perjuicio de que quede a disposicion de S. M. siempre que guste honrar el teatro con su presencia, a fin de que haya mas localidades para el público, y que los establecimientos de beneficencia que tienen las principales cargas sobre los teatros no sufran un perjuicio tan considerable como el que en este año experimentaban, poniendo a disposicion de la junta municipal los dos palcos que ocupaba el ayuntamiento, se han distribuido cada uno en once cómodos asientos almohadillados, los que se despacharán al público desde esta representación.

Los billetes sobrantes se expendrán el día de la funcion en los despachos ordinarios.

Nota = Los Sres. abonados tendrán reservadas sus respectivas localidades hasta la una de hoy miércoles por si gustan asistir a la funcion.

CRUZ. Hoy no hay funcion.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.